



José María Florit de Carranza
NOTARIO
Plaza Nueva 8 B - 2º
Teléf.954 22 16 32-Fax 954 21 08 15
Sevilla (SEVILLA)

«ACTA DE MANIFESTACIONES»

NÚMERO MIL CIENTO UNO.

En SEVILLA, mi residencia, a veintitrés de mayo de dos mil dieciséis.

Ante mí, JOSE MARIA FLORIT DE CARRANZA, Notario de esta Capital y del Ilustre Colegio de Andalucía.

==== C O M P A R E C E ====

DON ANTONIO MIGUEL CABALLERO OTAOLAURRUCHI, mayor de edad, casado, Abogado, vecino a estos efectos, de Madrid, calle Villanueva, número 33, 4º derecha, con D.N.I. número 52.326.677-K. -----

INTERVIENE en nombre y representación como Administrador Solidario, de la entidad mercantil "**ARTÍCULO 27 LEY CONCURSAL, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL**", de nacionalidad española, domiciliada en la calle Carlos Cañal, número 7, entreplanta, de esta capital. -----

Tiene C.I.F. número B90038522. -----

Fue constituida mediante escritura autorizada en esta capital, ante mí, el día 5 de Diciembre del 2.012, con el número 2.932 de mi protocolo; que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla. -----

Fue nombrado para su cargo, por plazo indefinido, en la propia escritura fundacional, antes citada. -----

La compañía "ARTICULO 27 LEY CONCURSAL, S.L.P.", representada por DON ANTONIO CABALLERO OTAOLAURRUCHI, fue nombrada como Administrador Concursal de la entidad **"AFFIRMA CONSULTORES, S.L.U.", EN LIQUIDACION (EN SITUACIÓN CONCURSAL)**, de duración indefinida, domiciliada en Madrid, en la Plaza Tirso de Molina, número 9, 1º derecha, con C.I.F. Número B80371412. -----

La entidad **"AFFIRMA CONSULTORES, S.L.U.", EN LIQUIDACION (EN SITUACIÓN CONCURSAL)** fue declarada en situación de concurso voluntario, en virtud de Auto del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Madrid, de fecha 11 de Junio del 2.014, procedimiento concursal número 192/2014, que fue debidamente inscrito en el Registro Mercantil de



dicha Provincia. -----

La entidad "Artículo 27, Ley Concursal, S.L." fue nombrada, y en su representación, el señor Caballero Otaolaurruchi, como Administradora del concurso, en el mismo auto antes citado, exhibiéndome el compareciente su credencial, de fecha 11 de Junio del 2.014. -----

Tengo a la vista tanto un ejemplar del auto de declaración de concurso, como la citada credencial del Administrador Concursal, y tras examinar dichos documentos, y en virtud de lo previsto en la Ley Concursal, considero, bajo mi responsabilidad que, a mi juicio, las facultades representativas del compareciente, que dimanar de su cargo, son suficientes para el acta de requerimiento a que este instrumento se refiere, tanto en su extensión como en su cuantía, sin que existan restricciones o limitaciones. -----

Me asegura el señor compareciente la plena vigencia de la entidad que representa y del

nombramiento de ésta como Administrador Concursal de "AFFIRMA CONSULTORES, S.L.U.", EN LIQUIDACION (EN SITUACIÓN CONCURSAL), así como que dicha entidad se encuentra disuelta y en proceso de liquidación, como se ha dicho. -----

Identifico al compareciente por su reseñado documento de identidad, que me ha exhibido. -----

Le juzgo con **capacidad** legal e **interés** legítimo para promover este acta, a cuyo fin: -----

EXPONE:

I.- Que por auto del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Madrid, de fecha 8 de Julio de 2.015, quedó aprobado el Plan de Liquidación propuesto por la Administración Concursal de la entidad, a efectos de proceder a la enajenación de los bienes de la concursada. -----

Tengo a la vista testimonio judicial de dicho auto, así como el mencionado Plan de Liquidación. -

II.- Que dentro del plazo de prórroga de un mes del Plan de Liquidación concedido por el Juzgado, han llegado al domicilio de la Administración Concursal, seis sobres cerrados relativos al procedimiento de liquidación de los bienes incluídos en el Plan de Liquidación. -----



Que el compareciente me requiere a mí para que proceda en su presencia, a abrir los citados sobres y leer el contenido al compareciente, lo que haré constar por diligencia aparte, además de la fecha en que han llegado al domicilio de la Administración Concursal. -----

Además el requirente declara bajo su responsabilidad que es cierto todo lo anteriormente expuesto, advirtiéndole yo el Notario, que esta declaración la presta bajo pena de falsedad en documento público y de las responsabilidades en que incurriría en caso de falsedad. -----

ACEPTO el requerimiento.-----

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN -----

Se han hecho las reservas y advertencias legales y fiscales, en forma expresa. -----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, el compareciente queda informado de que los datos recabados para la redacción de esta escritura y su

facturación y seguimiento posterior, forman parte de los ficheros existentes en la Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. Los datos serán tratados y protegidos según la Legislación Notarial y la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, pudiendo su titular ejercer los derechos de información, rectificación y cancelación según la citada Ley. -----

Le leo, por su elección, este Acta, advertido de su derecho a leerla por sí, del que no usa y, enterado la acepta, se ratifica y firma conmigo. --

Yo, el Notario, doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y del total contenido de este Acta, extendida en tres folios de papel timbrado de uso exclusivamente notarial, el presente, y los dos posteriores correlativos en orden, de la misma serie. -----

Está la firma del compareciente. -----

Signado. JOSÉ MARÍA FLORIT. Rubricado y sellado. -----



DOCUMENTO SIN CUANTÍA. Derechos arancelarios según cuantía.

DILIGENCIA: Siendo las trece horas del día de hoy, y conforme a lo antes dicho, procedo, en presencia del requirente, a abrir los seis sobres cerrados, que me ha entregado. -----

Las cartas que contienen, las leo a su presencia, y las incorporo a esta matriz, previo requerimiento que me hace el señor Caballero Otaolaurruchi. -----

Leo en alta voz esta diligencia al compareciente, previa renuncia al derecho de hacerlo por sí, de que le instruí. La aprueba, ratifica su total contenido y firma conmigo, el Notario, que doy fe de todo lo consignado en la presente diligencia, así como de que queda extendida en parte sobre el último folio del acta que la motiva, y en parte sobre el presente, de la misma clase y serie. -----

Está la firma del compareciente.-----

Signado: JOSE MARIA FLORIT.- Rubricado y

sellado. -----

DOCUMENTOS UNIDOS: -----



Recibido
28-04-16

CARTA SUBASTA PROCEDIMIENTO CONCURSAL
ORDINARIO 192/2014 AFFIHA CONSULTORES SLR
C/ BALBINO HARRÓN, EDIFICIO VIAPOL, PLANTA 3
MÓDULO 14 - SEVILLA 41018
(LOTE 3) DTT: ANTONIO CABALLERO



2,95 €



CORREOS

CARTA CERTIFICADA

2828694 - MADRID SUC 6

185464

260476 1248

CDD01H00006117400410181



**PROCEDIMIENTO CONCURSAL ABREVIADO Nº 192/2014 SEGUIDO EN EL
JUZGADO D ELO MERCANTIL Nº 11 DE MADRID A INSTANCIAS DE
AFFIRMA CONSULTORES SLP**

DATOS OFERTANTE:

- Nombre y apellidos: Paloma Ruiz Ballesteros
- Dirección: Avda Donostiarra, 20 8º2 28027 – Madrid
- Teléfono: 635.46.51.36
- Fax: 91.411.10.10
- NIF: 05.423.829-S
- Correo electrónico: paloma_morata@hotmail.com
- Persona de contacto: Paloma Ruiz

Detalle del lote ofertado: LOTE 3

Finca registral 4.175 – Plaza de Tirso de Molina 9, 1º derecha 28012 de Madrid

Importe neto a favor de la concursada: 86.003€

Acepto que conozco el contenido del plan de liquidación, contenido del lote y estado del mismo, renunciando a cualquier tipo de acción de reclamación incluida acción de saneamiento por vicios ocultos.

Fdo. Paloma Ruiz Ballesteros

Sabadell



OFERTA SUBASTA PROCEDIMIENTO ORDINARIO 192/2014
AFFIRAZA CONSULTORES, S.L.R
LOTE 3



Recibido 04-05-16



MARCA

Pol. Ind. Can Sant Joan - Senda, 12 - 08174 Sant Cugat del Valles



**PROCEDIMIENTO CONCURSAL ABREVIADO N° 192/2014.
JUZGADO MERCANTIL N° 11 MADRID
AFFIRMA CONSULTORES S.L.P.**

Sevilla, a 03 de mayo de 2016.

Estimados Sres:

Por medio de la presente les hacemos llegar nuestra oferta de adquisición, en nombre de BANCO DE SABADELL, S.A., por el **LOTE N° 3, FINCA REGISTRAL 4.175** del Registro de la Propiedad n° 37 de Madrid, propiedad de AFFIRMA CONSULTORES S.L.P.

El **importe** neto de la **oferta** asciende a la cantidad de **44.628,50 euros**, más los impuestos que legalmente correspondan. Dicho importe se retendrá por la adjudicataria para la cancelación del crédito con privilegio especial que tiene reconocido BANCO DE SABADELL, S.A. en el procedimiento concursal de AFFIRMA CONSULTORES S.L.P., en virtud del préstamo hipotecario que grava la referida finca.

Todos los gastos notariales y registrales, impuestos y arbitrios de la adjudicación serán por cuenta de la sociedad adjudicataria, según dispone el plan de liquidación aprobado en el concurso de acreedores de AFFIRMA CONSULTORES S.L.P., el cual se conoce y se acepta, expresamente, en este acto.

LOTE OFERTADO: N° 3. FINCA REGISTRAL 4.175 del Registro de la Propiedad n° 37 de Madrid: vivienda sita en Madrid, en plaza Tirso de Molina, n° 9, planta 1ª, puerta derecha.

IMPORTE OFERTA: 44.628,50 EUROS, más los impuestos que legalmente correspondan.

DATOS OFERTANTE: BANCO SABADELL, S.A. domiciliada en Sabadell, Plaza Sant Roc, número 20. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 470 del archivo, libro 61 de la Sección 2ª de Sociedades, folio 67, hoja número 1.511, y posteriormente, al tomo 20.092, folio 1, hoja número B-1.561. Tiene C.I.F. número A-08000143.

DATOS CONTACTO OFERTANTE: GERARDO JUSTICIA GARCÍA, teléfono 914327106, email: gjusticia@bancsabadell.com

En espera de sus noticias les saluda,

BANCO DE SABADELL, S.A.
p.p.



OFERTA SUBASTA PROC. CONCURSAL ORDINARIO 197/2014
AFFIRMA CONSULTORES S.L.P.

LOTE 3
FINCA 4.175



Recibido a 6 de Mayo 2016.

23



En Madrid, a 5 de mayo de 2016

Procedimiento Concursal Abreviado nº 192/2014 seguido en el Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid a instancias de AFFIRMA CONSULTORES, S.L.P.

En el marco de lo establecido en el Plan de Liquidación aprobado por el Juzgado de lo Mercantil num. 11 de Madrid, y de la prórroga al mismo, realizamos la siguiente,

OFERTA DE COMPRA

OFERENTE: SOLUCIONES SOSTENIBLES DE VANGUARDIA, S.L.
CIF B-13474648
C/ Juan de Mena 8, 4ª Pta
28014 Madrid

INMUEBLE OFERTADO: LOTE Nº 3 LOCAL-OFICINA en PLAZA TIRSO DE MOLINA 9, 1ºD
Finca 4175 del R.P. Nº 37 DE Madrid

PRECIO OFERTADO: CIENTO DOS MIL EUROS (102.000, 00 €)

El oferente declara conocer el resto de requisitos y condicionantes referidos en el Plan de Liquidación, manifestando su conformidad. Igualmente declara conocer el estado del inmueble, y renuncia a cualquier tipo de acción de reclamación, incluida acción de saneamiento por vicios ocultos.

No obstante lo anterior, la presente oferta se realiza en el bien entendido que la transmisión del inmueble se realiza libre de cargas y gravámenes, y sin ocupantes ni arrendatarios.

Datos de Contacto: Jose T. Parejo Giménez de Aragón
Teléfono: 607843543
Correo Electrónico: jparejo@galateagestion.com

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo,

SOLUCIONES SOSTENIBLES DE VANGUARDIA, S.L.
Jose T. Parejo Giménez de Aragón
Administrador Único



SUBASTA
AFFIEMA CONSULTORES, SLU
CONCURSO N= 192 / 2014



APT. 27
C/ BALUINO MAREZON, N=3 FANSTA 3, MODULO 14
41018 SEVILLA.

CORREOS C

CARTA CERTIFICADA

04/03/10 - ALMERIA OP
314800 19-20
08/05/16

COORBLZ0000387180041018M



3,07 €



PROCEDIMIENTO CONCURSAL ABREVIADO Nº192/2014 SEGUIDO EN EL
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº11 DE MADRID A INSTANCIAS DE AFFIRMA
CONSULTORES S.L.U.

OFERTANTE:

JOSE FRANCISCO MORENO MONTOYA

DIRECCION- C/Hermanos Pinzon 7, C.P. 04.005 ALMERIA

TELEFONO- 950.222.847

DNI- 34.842.584-E

EMAIL- inmobiliariajmoreno@gmail.com

LOTE OFERTADO: LOTE-1 Finca registral 10.356

IMPORTE NETO OFERTADO: 126.100€

POR LA PRESENTE JOSE FRANCISCO MORENO MONTOYA ACEPTA QUE
CONOCE EL CONTENIDO DEL PLAN DE LIQUIDACION, CONTENIDO DEL
LOTE Y ESTADO DEL MISMO, RENUNCIANDO A CUALQUIER TIPO DE
ACCION DE RECLAMACION INCLUIDA ACCION DE SANEAMIENTO POR
VICIOS OCULTOS.

ALMERIA 6 DE MAYO DE 2016



PROCEDIMIENTO CONCURSAL ABREVIADO Nº192/2014 SEGUIDO EN EL
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº11 DE MADRID A INSTANCIAS DE AFFIRMA
CONSULTORES S.L.U.

OFERTANTE:

JOSE FRANCISCO MORENO MONTOYA

DIRECCION- C/Hermanos Pinzon 7, C.P. 04.005 ALMERIA

TELEFONO- 950.222.847

DNI- 34.842.584-E

EMAIL- inmobiliariajmoreno@gmail.com

LOTE OFERTADO: LOTE-1 Finca registral 10.355

IMPORTE NETO OFERTADO: 56.100€

POR LA PRESENTE JOSE FRANCISCO MORENOMONTOYA ACEPTA QUE
CONOCE EL CONTENIDO DEL PLAN DE LIQUIDACION, CONTENIDO DEL
LOTE Y ESTADO DEL MISMO, RENUNCIANDO A CUALQUIER TIPO DE
ACCION DE RECLAMACION INCLUIDA ACCION DE SANEAMIENTO POR
VICIOS OCULTOS.

ALMERIA 6 DE MAYO DE 2016

D. de 05/16

PIR



 **CORREOS** C

CARTA CERTIFICADA

2832494 - MADRID SUC 40

270456

05/05/16 08:55

CD00DNUJ0000642580028001E

3,92 €



OFERTA SUBASTA
PROCEDIMIENTO CONCURSAL
ORDINARIO 192/2014
AFFIRMA CONSULTORES, S.L.P.
C/Villanueva Nº 33, 4ª Drcha.
28001 Madrid



PERFECTO AVANZET NÚMERO -
FINANCIER 3000 S.L. -
C/ ALBERTO AGUILERA, 64, 2º Centro
28015. MADRID



**PROCEDIMIENTO CONCURSAL ABREVIADO Nº 192/2014 SEGUIDO EN
EL JUZGADO MERCANTIL Nº 11 DE MADRID A INSTANCIAS DE
AFFIRMA CONSULTORES,S.L.P.**

DATOS DEL OFERTANTE.

WORLD TEAM MADRID SL., constituida en Madrid, con fecha 24 de marzo de 2015, ante el Notario Don Luis Jorquera Garcia, con domicilio en Madrid, C/Alfonso XII, nº 36, con C.I.F. Nº B87231858.

PERSONA DE CONTACTO Y APODERADO: Perfecto Alvarez Muñoz, con NIF nº 38.418.328 W, tel. 630.97.53.26, e-mail: perfectoalvarez@finalex3000.com

LOTE OFERTADO:

LOTE Nº 3. Finca Registral nº 4175, sito en Plaza Tirso de Molina, 9, 1º derecha.

IMPORTE NETO DE LA OFERTA DE COMPRAVENTA:

OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (86.250,00 €).

Manifetamos conocer el contenido del plan de liquidación, contenido del lote y estado del mismo.

En Madrid a 4 de mayo de 2016.

Fdo. Perfecto Alvarez Muñoz.
PP. WORLD TEAM MADRID SL.



CORREOS C

CARTA CERTIFICADA

2800010 - MADRID OP

186080

05105718 13:55

CD00CTX0000545740041018X

2,95 €



Artículo 27 Abogados, Economistas
Asunto: Opción Subasta P.C.O. 192/2014 AFFIAND CONSULTORES, S.L.
LOTE 3

C/ Balbino Mairón, Edificio Vizpel, Planta 3 Módulo 14
SEVILLA 41.018

Recibido 09.05.16



...

...

The. 2. B. 2. 2. 2.
of Carthage. 2. 2.
22001 14992. 2



En Madrid, a 5 de mayo de 2016

Procedimiento Concursal Abreviado nº 192/2014 seguido en el Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid a instancias de AFFIRMA CONSULTORES, S.L.P.

Muy Sr. Mío

Por la presente, y como representante de la compañía Pasiflora Proyectos, S.L. con CIF B-85869600 y domicilio en C/ Castelló, 55 de Madrid y con teléfono 680.91.02.35 paso a realizar oferta por el Lote nº 3 según Plan de Liquidación aprobado por el Juzgado de lo Mercantil num. 11 de Madrid,

OFERTA DE COMPRA

Inmueble designado como LOTE N° 3. LOCAL-OFICINA sito en PLAZA TIRSO DE MOLINA 9, 1ºD Finca registral nº4175 del R.P. nº 37 de Madrid

PRECIO DE LA OFERTA: Noventa y dos mil euros_ (92.000,00 €) netos a favor de la concursada

Declaro conocer el contenido del plan de liquidación si bien y revisada la verificación registral de la finca esta oferta se realizada sobre inmueble libre de cargas, ocupantes y gravámenes de cualquier tipo

Quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración a dicha oferta.

Atentamente,

**Fdo: Pasiflora Proyectos, S.L.
D. Ricardo Blasco Allende**



ES COPIA SIMPLE ELECTRÓNICA

(Con valor meramente informativo)